

En la ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las ocho de la mañana con treinta minutos del día veintitrés de noviembre del año dos mil diecisiete, en la sala de sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sito en Avenida Rómulo O´Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial, se reunieron en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma, para celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva y dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 50 y 51 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; y 22, numeral 1, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, los siguientes servidores públicos: -----

C. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA	PRESIDENTE DE LA JUNTA
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO DE LA JUNTA
C. CLEMENTE MORA GONZÁLEZ	TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
C. LUIS RAUL ESCALANTE AGUILAR	TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES
C. JUAN PABLO HERNÁNDEZ DE ANDA	TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

C. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA, PRESIDENTE DE LA JUNTA: Buenos días a todas y todos, me permito hacer de su conocimiento que en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este instituto y de manera particular al principio de máxima publicidad, esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto en la liga electrónica www.ieebc.mx. Doy la más cordial bienvenida a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, le solicito al secretario pase lista de asistencia, para verificar que exista el quórum legal para sesionar. -----

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA: Claro que sí, me permito pasar lista de asistencia para esta Décima Primera Sesión Ordinaria de fecha 23 de noviembre de 2017, hago constar que se encuentran presentes los seis integrantes de esta Junta General Ejecutiva. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Contando con la presencia de seis integrantes de la Junta General Ejecutiva, se instala la sesión y por haber quórum legal los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Adelante Secretario con el siguiente punto

del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Claro que sí, es el punto número dos: lectura del orden del día y aprobación, en su caso, mismo que procedo a leer en los siguientes términos: -----

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----

2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----

3.- Proyecto de las actas de la X Sesión Ordinaria, Segunda y Tercera Sesión Extraordinaria, de fechas 23 de octubre, 1 y 14 de noviembre de 2017, respectivamente. -----

4.- Asuntos generales. -----

5.- Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Se encuentra a consideración de los presentes la propuesta de orden del día para esta sesión, pregunto a ustedes si existe algún comentario, en virtud de que no existen comentarios le solicito secretario someta a votación la propuesta del orden del día para esta sesión ordinaria. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Presidente, le informo que existen seis votos a favor de la propuesta del orden del día. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Habiendo unanimidad de seis votos se aprueba la propuesta del orden del día para esta Décima Primera Sesión Ordinaria. -----

Integrantes de esta Junta en cumplimiento del artículo 8, numeral 2 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California por tratarse de una sesión ordinaria les consulto si desean agendar un punto en asuntos generales, por supuesto llegado dicho punto volveré a hacer la consulta. Adelante Secretario señale que asunto general quiere tratar. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Básicamente es un reporte mensual de los asuntos en litigio en materia laboral que nos encontramos desarrollando por parte de esta Secretaría Ejecutiva. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: ¿Algún punto más que quieran tratar? No siendo así, secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Presidente, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte en términos del artículo 10, numeral 8 del Reglamento Interior del Instituto, si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de entrar directamente a la consideración de los asuntos agendados para esta sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Secretario, por favor proceda a formular la consulta sobre la dispensa que propone. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Integrantes de la Junta General Ejecutiva, está a su

consideración la propuesta para que se dispense la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados, y así entrar directamente a la consideración de los mismos. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano, por favor. Presidente existen seis votos a favor de la propuesta de dispensa de lectura. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Se aprueba por unanimidad la dispensa solicitada. Secretario continúe con el siguiente punto registrado en el orden del día, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Es el punto número tres relativo a los Proyectos de Actas de la Décima Sesión Ordinaria, Segunda y Tercera Sesión Extraordinaria, de fechas 23 de octubre, 1 y 14 de noviembre de 2017, respectivamente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Integrantes de esta Junta está a su consideración los proyectos de acta de las sesiones comentadas, pregunto si alguien tiene observaciones sobre su contenido, tiene la palabra en primer lugar, Lic. Perla, Luis, Juan Pablo, en el orden que fue mencionado tiene la palabra la licenciada Perla.

C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Gracias Presidente, solamente para solicitar que en la lista de cada una de las actas se corrija mi segundo apellido, es Barrón y no Marrón, es la única. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Lo anota Secretario, tiene la palabra el titular de Procesos Electorales Luis Escalante. -----

C. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR, TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES: Gracias Presidente, solamente algunas observaciones de redacción en cuanto a mis participaciones en las actas que haré llegar al Secretario de la Junta son mínimas, se las haré llegar inmediatamente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias, Juan Pablo Hernández. -----

C. JUAN PABLO HERNÁNDEZ DE ANDA, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL: En ese mismo orden de ideas presidente observamos algunas faltas de ortografía, algunos acentos, voy a pasar en lo económico las observaciones. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: No hay nada de fondo, perfecto, Secretario con la salvedad de las peticiones que hicieron los integrantes de esta Junta para la corrección de las actas, proceda a hacer la corrección correspondiente y someta a aprobación las mismas con las modificaciones planteadas. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Claro que sí, integrantes de la Junta se les pregunta si se aprueban los proyectos de acta de la Décima Sesión Ordinaria, Segunda y Tercera Sesión Extraordinaria, de fechas 23 de octubre, 1 y 14 de noviembre de

2017, respectivamente con las modificaciones planteadas por los integrantes de la junta, los que estén a favor manifestarlo levantando su mano si son tan amables, Presidente existen seis votos a favor de los proyectos de las actas de las sesiones de la junta. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Habiendo sido aprobados por unanimidad los proyectos de acta mencionados, ahora actas, Secretario de a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Claro que sí, es el punto número cuatro del orden del día relativo a Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: De nueva cuenta integrantes de esta Junta, en los términos del artículo 8 numeral 2 del Reglamento Interior del Instituto, les consulto si desean agendar algún tema adicional, tiene la palabra el Licenciado Luis Raúl Escalante Aguilar. -----

TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES: Gracias Presidente en asuntos generales solamente me gustaría informar a los integrantes de la Junta que el día de mañana viernes 24 de noviembre se llevará a cabo el Foro de Transparencia en la ciudad de Tijuana. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Lo anotamos para que dé el informe en su momento, algo más. -----

TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES: Informarles que la próxima semana el lineamiento que se aprobó en la Junta General Ejecutiva estará transitando en reuniones de trabajo de la comisión de procesos electorales con los partidos políticos. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Lo anotamos, secretario sírvase dar cuenta del primer punto agendado en asuntos generales. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Es el de su servidor sobre los asuntos de representación legal. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Tiene la palabra Secretario. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Gracias Presidente, nada más para informar a este pleno que la semana pasada el día jueves 16 de noviembre recibimos un emplazamiento por parte del Tribunal de Arbitraje debido a una demanda interpuesta por un ex empleado de este Instituto Estatal Electoral que generaba o realizaba sus funciones en el área de Control Interno, del análisis y estudio de esta demanda en materia laboral estamos siendo citados para el próximo cuatro de diciembre para llevar a cabo la primera audiencia ante el Tribunal de Arbitraje, ahí tenemos que tener preparado ya lo que será la contestación de la demanda para defender los intereses del Instituto Electoral. -----

Otro tema también ese mismo día dieciséis recibimos una notificación por parte del segundo tribunal colegiado donde se nos informa que fue admitida la demanda de amparo directo que promovió otra persona que en su momento interpuso una demanda de carácter laboral ante este Instituto, y que bueno en su momento se dictó un laudo que la mayoría de las prestaciones fueron absolutorias a favor del Instituto Electoral, y bueno en consecuencia de ello, la parte actora promovió un amparo que insisto recibimos el día jueves dieciséis de noviembre, recibimos una notificación del Tribunal colegiado donde se admite la demanda y nosotros ya estaríamos en condiciones de presentar los escritos o la demanda, en este caso, de amparo adhesivo para poder defender los intereses del Instituto Electoral. De ahí en fuera hasta el momento no hemos tenido ya mayores actuaciones en los asuntos laborales. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Está a su consideración el punto expuesto por el Secretario Ejecutivo, no habiendo observaciones Secretario de cuenta del siguiente punto en asuntos generales, ¿no tenemos ya más asuntos registrados en asuntos generales? -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Luis Escalante, fueron dos puntos. -----

TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES: Gracias Presidente, el día de mañana estaremos desarrollando el Foro Democracia y Transparencia del Instituto Estatal Electoral en conjunto con el Instituto Nacional Electoral y la Universidad Autónoma de Baja California, este evento es de gran importancia para el Instituto, hemos trabajado en él, conocen la información se las hemos hecho llegar. De alguna manera solicitarles su apoyo, los que tengan oportunidad de acompañarnos, que haya una gran cantidad de asistentes y que rinda frutos al Instituto, este evento tiene como orden del día, empezar con una conferencia del Comisionado Presidente del INAI, donde expondrá temas de transparencia y posteriormente pasaremos a hacer un panel de conversatorio entre varios conferencistas que vienen de fuera, por parte de asociaciones civiles y de entidades gubernamentales, como un Consejero Electoral del Instituto Electoral de Coahuila, donde se verán temas de democracia, como les comento es un tema muy interesante y que ha sido del conocimiento de esta Junta. Y de igual manera estaré informando en la próxima sesión de esta junta los resultados de dicho foro. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: ¿Observaciones Clemente Mora? -----

C. CLEMENTE MORA GONZÁLEZ, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN: Nada más retomando la invitación que nos está haciendo el compañero sobre la participación en el foro, preguntar si tiene algún *banner* que puedas enviarnos

a los teléfonos y nosotros enviarlo a todos nuestros contactos en Tijuana y Ensenada. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: No solamente eso, yo quisiera solicitarles a los integrantes de esta Junta que lo hagan del conocimiento de su personal y que lo difundan a través de sus redes sociales y que difundan las actividades que estamos haciendo, que estén vinculados nuestro personal y que ellos le den difusión a través de sus redes personales, esto es algo que debe de crecer. La información es poder, pero si la información no se difunde no hay poder para el pueblo de Baja California, necesitamos que el pueblo se empodere, que conozca la información, que la maneje y ¿cuál es la forma hoy por hoy más rápida? pues internet, y debemos meternos de lleno a las redes sociales, un compromiso sería difundirlo a nuestros contactos, los que tienen *facebook*, los que tienen *twitter*, inclusive creando un *hashtag*, todo tenemos que hacer una serie de actividades que nos va a dar, nos va a potenciar las difusiones de nuestras actividades, entonces yo espero que así se haga, Luis tu segundo punto, es el tercero en asuntos generales. -----

TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES: Gracias Presidente, si es referente al Lineamiento para la Destrucción de la Documentación y Material Electoral que aprobamos en esta Junta General Ejecutiva, informarles a los integrantes que el próximo lunes estaremos entablando una reunión de trabajo con los consejeros para revisar este tema, y en esa misma semana, tendremos reunión de trabajo con todos los integrantes de la Comisión de Procesos Electorales y los Representantes de los Partidos Políticos para darle el trámite legal y continuar con la revisión de este documento. De igual manera en la próxima sesión les estaré informando de cómo va avanzando cada una de estas etapas, y más que nada eso informar el trámite que aprobamos en esta Junta. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Secretario algún asunto más que se haya agendado. --

SECRETARIO DE LA JUNTA: Son los únicos asuntos que están agendados en asuntos generales Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DE LA JUNTA: Es el punto número 5 relativo a la clausura de la sesión.

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Siendo las ocho de la mañana con cuarenta y seis minutos del día veintitrés de noviembre del año de dos mil diecisiete, se clausura esta Décima Primera Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de siete fojas escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

C. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA

PRESIDENTE

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ

SECRETARIO



Razón: Se hace constar que la presente Acta fue aprobada por **unanimidad** de los presentes durante la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** de la Junta General Ejecutiva, celebrada en fecha **15 de diciembre de 2017**.